



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DIRECCIÓN REGIONAL DE MERCADO DE VALORES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A.

- 1. CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital suscrito y pagado, fijación de capital autorizado y reforma del estatuto social de la compañía MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A.; de 2 de marzo de 2018, otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Rumíñahui, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00003018 de 5 de abril de 2018.
- 2. OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora María Daniella Cruz Navas en calidad de Gerente General, representante legal de la compañía MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A., de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito.
- 3. AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00003018 de 5 de abril de 2018, aprobó el aumento de capital suscrito y pagado y reforma del estatuto de la compañía MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A., por un monto de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 238.000,00) con Reserva Legal USD\$ 44.477,68, con Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores USD\$ 156.349,94 y con Utilidades Acumuladas 2017 USD\$ 37.172,38; por lo que, el capital asciende a la suma de USD\$ 400.000,00 Dólares de los Estados Unidos de América; el capital autorizado de la compañía se fija en la suma de OCHOCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 800.000,00).

Quito, a 5 de abril de 2018.


INGENIERO CARLOS ECHEVERRÍA ESTEVES
DIRECTOR REGIONAL DE MERCADO DE VALORES

SAC
SAC/SL/DL/UB